

Rut : 69.120.400-6
 Dirección : Antonio Varas 466
 Demandante :
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 04-05-2018 11:33:40
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-437-SE18

SEÑOR (ES) : ORLANDO ANTONIO RIVAS TORRES	A Sr (a) : Orlando Antonio Rivas Torres
DIRECCIÓN : balmaceda N 459 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56)(73) 511110
RUT : 9.243.129-0	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN. SEGUN MEMO N° 229-A DI			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181905	Galletas dulces o pastelitos	45 Unidad	PAQUETES DE GALLETAS TRITON		650,00	0,00	0,00	29.250
50202310	Agua mineral	45 Unidad	AGUA MINERAL		600,00	0,00	0,00	27.000
50202311	Bebidas	45 Unidad	POWERADE		1.000,00	0,00	0,00	45.000
50202311	Bebidas	45 Unidad	BEBIDAS TIPO COCA COLA		950,00	0,00	0,00	42.750
50221101	Granos de Cereales	180 Unidad	BARRAS CEREAL		190,00	0,00	0,00	34.200

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	178.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	178.200
Exento	\$	0
Total	\$	178.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ALIMENTACION E HIDRATACION NECESARIO PARA TORNEO REGIONAL FEMIMAULE. SEGUN MEMO N° 229-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>